

Guayaquil, abril 24 de 1995

Señora  
**ROSSANA YILASECA DE HIDALGO**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **JUVIVA S.A.**, celebrada en esta fecha tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el plazo de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con el referido estatuto, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad en forma individual; pero deberán actuar en forma conjunta para cualquier acto que exceda de quinientos salarios mínimos vitales. Requerirán de autorización del Directorio para cualquier acto que exceda de mil quinientos salarios mínimos vitales y de la Junta General para cualquier acto que exceda de tres mil salarios mínimos vitales. Para el caso de enajenación o limitación al dominio de un bien inmueble, requerirá autorización de la Junta General de Accionistas..

Sus atribuciones y deberes, además de los que señala la Ley están consignados en el estatuto social el mismo que forma parte de la escritura pública de constitución de la Sociedad, otorgada ante el Notario de Guayaquil Ab. Nelson Caffarte Arboleda, el 5 de agosto de 1994, inscrita en el Registro Mercantil el 2 de marzo de 1995.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,

p. **JUVIVA S. A.**

*Juan Gabriel Yilaseca de Prati*  
**JUAN GABRIEL YILASECA DE PRATI**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, abril 24 de 1995

*Rossana Yilaseca de Hidalgo*  
**ROSSANA YILASECA DE HIDALGO**



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 34.504 Registro Mercantil No.  
10.468 Repertorio No. 21.676  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, 05 de Julio de 1995.

*LCDO. CARLOS FOLLE ALVARADO*  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil